



**Alianza del
Pacífico**

Presidencia Pro Tempore de Chile
2019 - 2020

REPORTE

ESTADO DE AVANCE DE LA APROBACIÓN DE LA CONVENCION PARA HOMOLOGAR EL TRATAMIENTO IMPOSITIVO PREVISTO EN LOS CONVENIOS PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN

**GRUPO DE TRABAJO DE
TRATAMIENTO TRIBUTARIO**

CONSEJO DE MINISTROS DE FINANZAS

NOVIEMBRE, 2020

OBJETIVO DEL REPORTE

Mandato del GT-TTR del Consejo de Ministros de Finanzas de la Alianza del Pacífico durante la PPT de Chile, en el que se enmarca el reporte: “Profundizar los esfuerzos para promover la pronta ratificación, por parte de los cuatro países, de la Convención para Homologar el Tratamiento Impositivo previsto en los Convenios para Evitar la Doble Imposición suscritos entre los Estados Parte del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico”.

- Objetivos del reporte: Informar sobre el estado de avance en la tramitación interna de la “Convención para Homologar el Tratamiento Impositivo previsto en los Convenios para Evitar la Doble Imposición” (“Convención”) en cada uno de los países.

METODOLOGÍA

Los países intercambiaron los avances y experiencias en la tramitación de la Convención en las fonoconferencias.

RESULTADOS

A continuación, se presenta una matriz con el estado de tramitación interna de la Convención en cada uno de los países miembros:

				
Estado de tramitación interna de la Convención	Concluida	En trámite de aprobación en el Congreso	Concluida	En trámite de aprobación en el Congreso

PROPUESTAS DE AVANCE

Se propone mantener el intercambio de experiencias y continuar con el seguimiento de la tramitación interna de la Convención en los países miembros, para efectos de su ratificación y entrada en vigencia.

